



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez Santiago
de Chile Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono:
24490560 Mail: info@anef.cl - www.anef.cl

INSTRUCTIVO ANEF - PARO NACIONAL 04 NOVIEMBRE

Compañeras y Compañeros

Junto con saludar a todas nuestras Asociaciones afiliadas, hacemos llegar el Instructivo, con las actividades programadas para este lunes 04 de noviembre, en que hemos definido dar continuidad al Paro Nacional de la ANEF, en formato progresivo.

Los objetivos y contenidos centrales de la convocatoria, están expresados en el Comunicado remitido. Sin embargo, resulta necesario relevar tres acciones transversales para su implementación:

1. Hemos resuelto rechazar el intento del gobierno de cooptar los cabildos ciudadanos y sindicales desde la institucionalidad. Particularmente, corresponde a cada Asociación y dirigencia de base, tomar las medidas para desarrollar las instancias de debate que hemos instruido en el marco de nuestra Autonomía Sindical e informar a las autoridades respectivas, públicamente, el rechazo a validar las convocatorias institucionales que se han emitido.
2. El Directorio Nacional entregará el día lunes 4 de noviembre, una carta dirigida a los Ministros de Hacienda y Trabajo, relevando las demandas generales que hoy la ciudadanía ha expresado en las materias que corresponde a sus carteras. Pero también, en su rol de contraparte de la ANEF, la exigencia de instruir medidas inmediatas para: terminar con la presión ilegítima sobre los/as funcionarios/as para “normalizar” el funcionamiento de nuestros servicios, poniendo en riesgo su integridad; instruir a los servicios respecto de la Renovación de Contratos, para aplicar estrictamente y sin discrecionalidad alguna los marcos estatutarios que nos rigen; activar de forma inmediata la aplicación de las normativas que rigen a los CDC, PMG y MEI, ajustándolos por razones de “Causa Externa”, tal como estipulan los marcos legales y reglamentarios correspondientes.
3. En el marco de nuestra exigencia de “Huelga Legislativa” al Congreso Nacional, instruimos a nuestros Consejos Regionales a tomar medidas para que desde la ANEF, las Mesas de Unidad Social y también desde las dirigencias regionales de nuestras asociaciones base, se exija a los/as diputados/as y senadores/as, rechazar los Proyectos de Ley que son parte de la falsa Agenda Social del gobierno, y los mensajes presidenciales a los que se ha puesto urgencia.

Hacemos un llamado a sumarse decididamente a todas las acciones sindicales, tanto en Santiago como en todas las demás Regiones del país, expresando y demostrando con nuestra adhesión, avanzar en la construcción de una sociedad justa y democrática, **la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales llama a todas sus asociaciones afiliadas, Provinciales y Regionales a continuar la lucha, para lo cual adjuntamos el siguiente programa:**

Hora	Lugar	Actividades
8.30 a 10.30	Santiago y Regiones	Cierre de Ingreso, Instalación de Lienzos y Carteles de Paro Nacional. Asambleas “Cabildos” Sindicales para analizar los contenidos de la

		Mesa de Unidad Social, que incorporen propuestas y definiciones sobre la Función Pública de cada servicio, fortalecimiento del Estado y del Empleo Público.
11.00	Santiago	Caceroleo y Manifestación en el frontis de cada servicio. Convocamos a nuestras afiliadas que se encuentran en el entorno del Centro Cívico, para coordinar su accionar para manifestarse en la Plaza de la Constitución.
12.00	Santiago y Valparaíso	Concentraciones de la Mesa de Unidad Social frente a los edificios del Congreso Nacional, en ambas ciudades, con la exigencia de Huelga Legislativa.
12.00	Otras Regiones	Movilizarse a las actividades convocadas desde las ANEF Regionales.
17.00	Santiago	Concentración en Plaza Italia convocada por la Mesa de Unidad Social.
20.00	Santiago y Regiones	Caceroleos en el Territorio junto a la Mesa de Unidad Social.

DIRECTORIO NACIONAL ANEF

Santiago, noviembre 03 del 2019.